

ACADEMIA PROVINCIAL DE BELLAS ARTES
DE
GRANADA



ACTA
DE
LA SESIÓN PÚBLICA



CELEBRADA
EN
2 DE OCTUBRE DE 1890

BIBLIOTECA HOSPITAL REAL
GRANADA

Sala: C

Estante: 001

NUMERO: 098 (19)

0
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26

R. 30586

ACADEMIA PROVINCIAL DE BELLAS ARTES DE GRANADA.

ACTA

DE LA

SESIÓN PÚBLICA

CELEBRADA EN 2 DE OCTUBRE DE 1890.



GRANADA.

IMP. DE LA VDA. É HIJOS DE P. V. SABATEL,
calle de Mesones, número 52.
1890.



BIBLIOTECA HOSPITAL REAL
GRANADA

Sala: C
Estante: 001
Numero: 098 (19)

R. 30586

ACADEMIA PROVINCIAL DE BELLAS ARTES DE GRANADA.

ACTA

DE LA

SESIÓN PÚBLICA

CELEBRADA EN 2 DE OCTUBRE DE 1890.



GRANADA.

IMP. DE LA VDA. É HIJOS DE P. V. SABATEL,
calle de Mesones, número 52.
1890.

Universidad
Actante
38
41 (15)

2170

ACTA.

En la ciudad de Granada, á las ocho de la noche del día dos de Octubre de mil ochocientos noventa, se constituyó en sesión pública la Academia provincial de Bellas Artes de la misma, para dar cuenta de sus trabajos, de los premios últimamente concedidos á los alumnos de la Escuela que tiene á su cargo, y celebrar la apertura de la misma en el curso de 1890 á 1891.

Presidió el Ilmo. Sr. D. Fabio de la Rada y Delgado, que en la actualidad desempeña la Presidencia de la Corporación, con asistencia de los Sres. Académicos, Profesores y Ayudantes de la Escuela, Comisiones de Corporaciones oficiales y de diferentes centros é Institutos de la Capital, representación de la prensa local, y una numerosa concurrencia de alumnos.

Abierta la sesión por el Ilmo. Sr. Presidente, el Académico Vicesecretarió, D. José de Paso

y Fernández-Calvo, leyó una Memoria refiriendo las vicisitudes porque ha atravesado la Corporación, circunstancias que la han impedido celebrar solemnidades Académicas en los últimos años, trabajos más importantes que ha llevado á cabo, y reformas propuestas á la Superioridad en favor de las enseñanzas; terminando con un luctuoso recuerdo de los Sres. Académicos fallecidos desde que se celebró la última sesión pública.

Seguidamente dió lectura al discurso de apertura el Ilmo. Sr. Presidente, desarrollando el tema «¿Qué es el arte?» siendo saludado, al concluir, con grandes aplausos.

Por la Secretaría se leyó el acuerdo de la sesión ordinaria de 23 de Septiembre último, disponiendo que, no habiéndose concedido premios extraordinarios á los alumnos de la Escuela en el curso último, que fué muy breve con motivo de las obras del nuevo local; y repartidos como fueron los del curso anterior por el Excmo. Señor Rector de la Universidad la primera noche que se pudieron celebrar clases, se dé lectura de los mismos en la sesión pública de apertura del curso próximo. En su cumplimiento, fué leída por el Sr. Vicesecretario la lista de premios en metálico últimamente concedidos, como extraordinarios, á los alumnos de la Escuela, expre-

sando las cantidades en que consistía cada uno de ellos.

El Ilmo. Sr. Presidente, en nombre de S. M. el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.), declaró abierto el curso académico de 1890 á 1891 en la Escuela provincial de Bellas Artes de Granada. Y dió por terminada la sesión, de que yo el Secretario accidental certifico con su visto bueno.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

Pada.

EL SECRETARIO ACCIDENTAL,

José de Paso y Fernández-Castro.

MEMORIA

LEÍDA POR EL ACADÉMICO VICESECRETARIO

D. José de Paso y Fernández-Calvo.

Ilmo. Sr.

Señores:



ccidentalmente, que no por mérito alguno personal, cumplimiento el precepto reglamentario que exige una información de la Secretaría en esta solemnidad académica. Y como, dada mi insignificancia, sería impertinente solicitar la indulgencia, que, harto benévola, me otorga esta asamblea prestando atención á mis palabras, debo ante todo limitarme á lamentar que después de tantos años de obligado silencio, sea la voz más desautorizada de este Cuerpo académico, primera nota de la fiesta inaugural del curso de 1890 á 91.

Al elegirme esta Academia de Bellas Artes su Vicesecretario, cargo honorífico, para mí mucho más que para cualquiera otro de los miembros que la forman, me concedió una confianza tan honrosa, que, consagrándola todas mis facultades y toda mi adhesión, poco hago para corresponder á ella. Quisiera sumar, para mejor servirla, los preciados talentos de sus ilustres miembros; particularmente en este acto, los que distinguen al ilustrado cuanto modesto Académico-Secretario, cuya pericia intento suplir en vano; y la elocuencia expresiva y enérgica que reclaman las actuales circunstancias, para presentar la Corporación tal como es, en esta solemne manifestación pública.

La Academia de Bellas Artes de Granada ha residido desde el día 3 de Abril de 1840 en el ex convento de Santo Domingo, que le fué

entregado por el Gobierno de S. M. para instalar el Museo provincial, ya entonces á su cargo; en cuyo local encontró capacidad bastante para sus necesidades y ulterior desarrollo de sus varias dependencias, que utilizó estableciendo una biblioteca de que hoy se enorgullece justamente; ampliando las cátedras de su Escuela en bien de la enseñanza pública; y permitiendo la concurrencia de jóvenes artistas al Museo, para copiar los mejores cuadros. Poco á poco se fueron completando todos sus servicios hasta ocupar los departamentos de que podía disponer, y sin que las Corporaciones populares encargadas de su sostenimiento tuvieran que satisfacer más que el material indispensable; construyó un magnífico salón de actos, gracias al generoso desprendimiento de uno de los más esclarecidos profesores de su escuela, D. José Martín Rodríguez, que se prestó á decorarlo, como lo hizo con la maestría é inspiración que acreditaban su justa fama entre los pintores granadinos, mereciendo los aplausos de esta Academia y de Granada entera. Entonces pudo celebrar solemnes aperturas de curso en que se repartían los premios á los alumnos; sesiones memorables y hermosas fiestas, engrandecidas con el apoyo y concurso de todas las Autoridades locales, de los granadinos amantes del arte, de los poetas que cantaban sus glorias, y hasta de las más hermosas hijas de esta bendita tierra andaluza que embellecían con sus encantos la severidad de aquellos actos. Gallarda muestra de tan fecunda época, fué la Exposición celebrada el año 1872 por iniciativa de esta Corporación, que, si modesta y reducida á su propio local, alcanzó extraordinaria importancia, por ser la primera de arte retrospectivo que tenía lugar en esta ciudad, por la calidad é importancia de los objetos y obras que coleccionó la incansable actividad de los señores Académicos y artistas granadinos, por las preciosidades artísticas que pudieran estudiar los aficionados á la arqueología y la numismática, y, en fin, por la intervención que tuvo en ella el inmortal Mariano Fortuny, gloria de la Patria, aportando riquísimas colecciones, y sembrando el entusiasmo al dar ejemplo con su intervención personal.

Los inevitables deterioros que el tiempo impuso en aquel vetusto ex convento, fueron parte á inutilizar los trabajos que embellecían el Salón de sesiones públicas, cuya definitiva destrucción se realizó al fin, por no llevarse á cabo las pequeñas reparaciones, tantas veces reclamadas con oportunidad por la Academia. Esta sufrió entonces

el dolor de no celebrar solemnidades académicas, contra lo que previene el Real decreto orgánico; ni utilizar los amplios departamentos de su propia casa, teniendo que limitar sus iniciativas á velar por los sagrados intereses que le están confiados con la Escuela pública que tiene á su cargo. Dolor tanto más vivo, no sólo por dejar incumplimentados aquellos deberes reglamentarios, si que también por carecer de recursos propios para satisfacer sus justísimos deseos de manifestarse ante la opinión. Y no porque esta Corporación se inficionara de ese afán de notoriedad que en los actuales tiempos domina lo mismo las individualidades que las grandes colectividades, desvirtuando quizá de su más genuino carácter, los medios de publicidad, sino porque en su propio seno apreciaba las consecuencias del aislamiento á que se hallaba condenada, sentía la indiferencia de algunos y hasta el completo olvido de no pocos, comprendiendo que, ni como organismo superior á la Escuela de enseñanza pública, ni como Cuerpo consultivo, en tanto que delegada de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, podía dejar de dar cuenta de sus trabajos, ni prescindir de manifestaciones públicas que los acrediten, sin menoscabo de su significación, ni desvirtuar su principal objetivo, que es el fomento de las Bellas Artes en la provincia de Granada.

Mas si tales deficiencias han existido hasta hoy en su vida de relación, no se ha resentido en modo alguno el cumplimiento de sus deberes ni un solo instante; y muy particularmente en lo que á la enseñanza se refiere, como principal objeto de sus desvelos, por ser el fundamento del progreso de las Bellas Artes. Deduciéndose de aquí, que, hoy que todos se apresuran con alardes más ó menos justificados á decir lo que hacen y aun lo que no hacen, esta Academia lo hace y no lo dice; ó de otro modo: que cuando se ha aparejado con aquellas fatales circunstancias la excesiva modestia de nuestros artistas, han venido siendo desapercibidos sus trabajos, aunque muy meritorios; como han emulado á los alumnos de la Escuela, con fecundos éxitos, los premios repartidos solo ante sus compañeros, sin que los obreros ni artesanos que constituyen su mayoría, se crean acreedores á otras significaciones públicas. Pero esta Academia, penetrada de las razones expuestas, imprime desde hoy nuevas energías á sus acuerdos, porque trasladada á otros locales puede cumplir aquellos preceptos reglamentarios y realizar aspira-

ciones justísimas, imposibles hasta ahora, contando con el apoyo moral y material del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad y la Excma. Diputación provincial, que recientemente han demostrado por diferentes conceptos el generoso interés de que se hallan animados, para sostener las necesidades de este Establecimiento, y proporcionar todo género de recursos que faciliten la gestión de la Academia.

Con efecto, el decidido empeño de este Municipio por dotar á Granada de un Colegio preparatorio militar alcanzó su concesión por el Gobierno de S. M.; y que el Ministro de Fomento permitiera instalarlo en el ex convento de Santo Domingo, previa traslación de las Corporaciones que lo ocupaban. Y en la imposibilidad de encontrar otro local capaz para albergar esta Academia con todas sus dependencias, ó sea la Escuela de enseñanza pública, la Biblioteca y el Museo, como hubiera sido de desear dada su indisoluble unidad y las continuas relaciones que entre sí tienen, rivalizaron aquellas Corporaciones en actividad y celo para acomodarlas en brevísimo plazo, adquiriendo la Excma. Diputación en arrendamiento el ex convento de San Felipe y cediendo el Excmo. Ayuntamiento su propia casa, donde disfrutamos generoso alojamiento desde el 24 de Julio de 1889. Lleváronse á cabo las traslaciones conforme á lo acordado con el Excmo. Sr. D. Juan de Dios de la Rada y Delgado, delegado expresamente para este objeto por el Gobierno de S. M.; quedó almacenado el Museo bajo la custodia del Ayuntamiento, sin perjuicio de los trabajos de reparación y conservación que sus cuadros exijan hasta que se intale definitivamente en el Palacio de Carlos V de la Alhambra. Se llevó la Escuela á San Felipe, después de costear la Diputación provincial las obras necesarias; asimismo se construyeron las clases á expensas del Municipio; y en la Sala antigua de Sres. Tenientes de Alcalde de esta Casa municipal se emplazó la Biblioteca, que á la vez utiliza la Academia para Sala de Juntas.

Al generoso interés de esa Corporación y con especialidad á la galantería del digno Alcalde Presidente, debemos la cesión de este Salón de sesiones. Por esta razón se apresuró el Ilmo. Sr. D. Fabio de la Rada y Delgado, Presidente actual de la Academia, á proponer la celebración de solemnidades públicas, conforme se acordó; ya para la recepción de nuevos Sres. Académicos, ya para dar conferencias artísticas; ya, en fin, para la apertura del curso; y de las

que, es la primera esta que realizamos en los actuales momentos.

Dar cuenta de todos los trabajos llevados á cabo por esta Academia de Bellas Artes desde que celebró su última sesión pública, es imposible, dados los límites á que debe circunscribirse esta Memoria; y aun relatar los más importantes, constituiría una referencia tan enojosa como larga. Me ocuparé, sin embargo, de sintetizar aquellos más significados, para demostrar mis afirmaciones anteriores, y que permitan formar siquiera una idea aproximada de, cómo interpreta sus deberes, procura vencer dificultades, y pretende difundir el arte Industrial, esperanza de nuestro Pueblo.

Es axiomático, para nuestro orgullo, que Granada es una de las ciudades más artísticas de España. Lo es por sus monumentos, su historia, sus tradiciones y sus glorias. Ella constituye el más hermoso florón del arte arábigo occidental, atesorando en su encantadora Alhambra preciosidades que no tienen análogo en todo el mundo conocido, y que providencialmente se han conservado hasta nuestros días. Forma además, con su fertilísima y florida vega, su luz incomparable y su limpio cielo, el medio más adecuado para formar el verdadero artista; y sus hijos lo sienten; y arrastrados por la energía de tan poderosas influencias emprenden con entusiasmo la carrera artística; dominan satisfechos los estudios elementales en nuestra Escuela; y cuando creen haberlo logrado todo, caen en el más amargo desaliento por faltarles el guía indispensable á todo trabajo técnico. Hallan en Granada inspiración, pero no medios de educación. Sirveles de maestro la madre naturaleza entrando por sus sentidos las notas más brillantes, engendradoras de realizaciones que conciben y sienten, pero que no traducen en obras de arte, por desconocer las leyes de la composición, el colorido, la perspectiva, paisaje, etc.; ó lo que es peor, las llevan á cabo sin otro guía que su propio criterio, para sufrir desfavorables y duros calificativos, precisamente de aquellos que, conociendo el aislamiento de nuestros noveles artistas, debían elogiar tanta espontaneidad, tanta fe y tanto amor al trabajo.

Convencida esta Academia de tales necesidades, reconociendo un delito de lesa nación, que no se cursen en Granada los estudios superiores, agostando entre sus hijos tantas glorias, cómo se desaprovechan elementos de inspiración y de estudio á la vez que se priva á nuestros industriales de medios de progreso, ha dirigido

siempre sus esfuerzos á que, tomando por base la importancia de las actuales enseñanzas, se la declare de primera clase. Así lo ha solicitado en diferentes épocas; y unas veces sufriendo negativas, otras alentada en sus justificadas esperanzas, aún no ha podido lograrlo. Expresión elocuente de tan sostenida lucha, fueron las activas gestiones del dignísimo Académico, Excmo. Sr. D. Juan Facundo Riaño al pasar á supernumerario por trasladar su residencia á la Corte, donde interpretó tan fielmente los deseos de la Corporación, que obtuvo en principio la concesión apetecida; pero el obstáculo invencible se halló en el estado de nuestro erario provincial, porque los mismos necesitados habían de proporcionar los recursos para establecer las nuevas enseñanzas. Y ante la evidencia de que no podían lograrse de una vez, la Academia comenzó á realizar sus ideales sosteniendo una cátedra del Antiguo, Maniquí y ropajes, gracias al desinterés y amor al progreso de los Profesores de nuestra Escuela, que la han desempeñado siempre gratuitamente: hoy subsiste ya autorizada por la Superioridad, y más floreciente que nunca, por los hermosos modelos que en gran número la enriquecen, así como por la pericia y el entusiasmo con que atiende este servicio el Sr. Profesor de Dibujo de Figura D. José Moreno y Moreno, sin otra recompensa que ver difundidos sus conocimientos entre los alumnos más distinguidos por su aplicación y felices disposiciones.

Á la oportuna iniciativa del Sr. D. José Martínez Victoria de López Cozar, malogrado desgraciadamente en su mejor edad, se debió otra difícil cuanto estéril campaña para establecer una cátedra libre de perspectiva y paisaje, que espontáneamente se brindó á servir el laborioso artista é ilustre académico de número D. Julián Sanz del Valle.

Posteriormente se intentó de nuevo ampliar las enseñanzas, empleando á este fin todo género de influencias y de esfuerzos: se proponía la creación de una cátedra libre de composición y colorido, idea tan simpática como justificada por la necesidad que había de satisfacer: y comprendiendo dónde estaba la mayor dificultad, por enseñarla una triste experiencia, se propuso vencerla el Excelentísimo Sr. D. Nicolás de Paso y Delgado, Presidente entonces de la Academia, procurando alcanzar ante todo la dotación necesaria. Y con efecto, sus gestiones fueron eficaces, logrando que la Excelen-

tísima Diputación provincial reconociera la bondad del pensamiento y autorizara un crédito de 2,500 pesetas en el presupuesto para el ejercicio económico de 1877 á 78, como sueldo del profesor que la hubiere de servir. Pero esta consignación se repitió varios años sin que llegara á proveerse el cargo, ni á dotarse la Escuela del menaje necesario al establecimiento de la nueva clase; y al fin fué preciso dejar de incluir aquella partida en presupuesto.

Esta Corporación, sin embargo, no ha abandonado sus propósitos que confía realizar para bien de Granada; y careciendo de medios más eficaces, no ha perdonado ocasión de dar facilidades á los artistas que comienzan sus trabajos. Así ocurrió desde que en cumplimiento del Real Decreto de 24 de Abril de 1883, se incautó de nuevo del Museo provincial, permitiendo concurrieran á copiar sus lienzos, según dejó manifestado. Permisos concedidos á moción del Sr. D. Manuel Gómez Moreno, artista de reconocida fama y hoy ya distinguido profesor de la Escuela, que, por su cargo honorífico de académico-conservador del Museo, aceptó la responsabilidad de aquel servicio, con un desinterés que le honra, y que mereció el más expresivo voto de gracias de sus compañeros.

Indescriptible fué la satisfacción que produjo en esta Academia la Real orden de 19 de Febrero de 1887 creando una sección de música en las Escuelas de Bellas Artes. Se trataba de un progreso transcendental, que llevaría por las provincias de España los beneficios de la enseñanza gratuita del divino arte, centralizada hasta entonces en la corte, única capital dotada de Escuela oficial, con la Nacional de Música y Declamación. Aquella Real orden, que autorizaba la creación de enseñanza de piano y canto coral, y si se juzgase oportuno clases de armonía, canto individual, violín y demás instrumentos de cuerda que forman el cuarteto, se transcribió inmediatamente á la Excma. Diputación provincial. Las ventajas de tan laudable mejora, que llevaba la instrucción musical á la Escuela que esta provincia sostiene para enseñar las demás artes bellas, no fueron bastantes á decidir su establecimiento. Y aquella Corporación justificó su negativa con la subvención que para fines análogos tiene concedida á una Sociedad particular de esta capital; dejándonos el triste pesar de que el divino arte haya encontrado cerradas las puertas de esta Academia.

No habiéndose alcanzado, por tanto, la ampliación de los estudios

elementales que se cursan en la Escuela, se han inquirido con detenimiento las necesidades de esta, dentro de los límites en que está constituida, así como los medios conducentes á su satisfacción, y sin gravar los intereses de las Corporaciones encargadas de sostenerla, disfruta algunas ventajosas innovaciones, tanto más fructíferas en la actualidad, por la ampliación de locales, que permite mayor concurrencia á las clases.

Los principales objetivos realizados hasta hoy han sido: mejorar el material de enseñanza adquiriendo buenos modelos; despertar el interés de los alumnos y su amor al trabajo, concediendo premios en metálico; solicitar la ampliación del curso; y establecer turno entre los Sres. Académicos para ejercer una constante inspección en las funciones de la Escuela, á la vez que se estudian las variantes de que sea susceptible.

Aunque no puede ser más modesta la suma de quinientas pesetas autorizada en presupuesto para modelos, se procura sacar el partido posible, si no para estar al día en adquisiciones, haciendo atinada y oportuna la elección, que propone el Sr. Director de la Escuela, después de oír la junta de Sres. Profesores que preside; además se adquieren algunas obras ilustradas utilizables por los alumnos, ya en sus planchas, ó en el texto que puede ser consultado. Pero el mayor enriquecimiento alcanzado en los últimos años, se ha debido á las cesiones hechas al Establecimiento por diferentes centros, gracias á la gestión de los Académicos supernumerarios Excmos. Sres. Don Juan Facundo Riaño y D. Nicolas de Paso y Delgado. Estos ilustres hijos de Granada, vivamente interesados por el progreso de esta Academia de la que fueron activos miembros por espacio de muchos años, no han dejado de cooperar á su engrandecimiento, con todos los medios posibles, cuando sus méritos les elevaron á ocupar altos cargos en la Corte. Antes que olvidarla, han puesto á contribución su prestigio é influencia personales para favorecerla, proporcionándonos la satisfacción de enviarles en este acto público el testimonio de nuestra gratitud, á la vez que los presentamos como modelos dignos de ser imitados.

Así se obtuvo en Noviembre de 1883 un importante donativo del Ilmo. Sr. Director del Conservatorio y Escuela de Artes, al referido Sr. Paso, entonces Presidente de esta Corporación, consistente en una riquísima colección de vaciados en yeso que tuvo aplicación

oportuna en la cátedra de modelado y vaciado de adornos. Y asimismo merece citarse la gestión del Sr. Riaño al repartirse entre los distintos Establecimientos de este distrito Universitario los productos de una liquidación de sobrantes del material de enseñanza, por el Ministerio de Fomento, en el que á la sazón desempeñaba el cargo de Director general de Instrucción pública. Puesto que, ya determinada por el Excmo. Sr. Rector de esta Universidad la cantidad proporcional que á la Escuela correspondía, se encargó de invertirla el propio Sr. Riaño, haciendo por sí mismo un pedido de estatuas á París, que vinieron á constituir los modelos de más importancia, entre los vaciados que forman el material artístico utilizable. La colección estaba constituida por las cinco estatuas y doce bustos siguientes: Esquilo Arístides.—Jasson dicho Mercurio.—Polymnia Borghere.—El Pudor.—Venus de Milo.—Psyché de Nápoles.—Alejandro el Grande.—Augusto Coronado.—Baco indiano.—Demóstenes.—Fauno á la Tache.—Júpiter.—Marco Aurelio.—Venus de Arles.—Venus del Capitolio.—Venus de Gnido.—Venus de Genitua.

Finalmente, desprovista como se halla esta Corporación de recursos para adquirir grandes colecciones de ornamentación, tiene en estudio, á propuesta del Académico-Profesor D. Manuel Gómez Moreno, los medios de obtener sin desembolsos cuantiosos modelos variados y de importancia. Estableciendo el cambio con otras Escuelas nacionales y extranjeras de las reproducciones con que nos brindan nuestros Monumentos, especialmente de estilo árabe, sería lograr el éxito más completo para nuestros intereses, y el prestigio y la gloria de fomentar el arte árabe, que sería cultivado con la preferencia indiscutible que merece, sobre todo en la ciudad de la Alhambra.

Comprendiendo la Academia el carácter eminentemente popular de la Escuela que rige; que sus clases son nocturnas para permitir la concurrencia de obreros y artesanos, que constituyen, en efecto, la inmensa mayoría de sus alumnos; y creyendo despertar el móvil más poderoso para estimularlos al trabajo, acordó en 2 de Octubre de 1887 que los premios extraordinarios de cada curso se concedan en metálico. Y con efecto, el resultado más lisonjero ha venido desde entonces ratificando la oportunidad del acuerdo: ayudarles con algunas cantidades ha sido despertar su interés y excitar sus facultades en la mayor medida posible, como se demuestra en que cada

año es mayor el número de los que solicitan de sus Maestros presentar algún trabajo á esa especie de certamen con que termina el curso académico, sin llegar nunca el caso de que hayan dejado de adjudicarse por la totalidad de fondos disponibles.

Las condiciones de los nuevos locales en que se han instalado las clases dieron motivo al Profesorado de la Escuela para evidenciar su interés por la enseñanza; y á la Academia la satisfacción de apoyarlo transmitiendo sus buenas disposiciones á la Superioridad. Por orden circular de 25 de Abril de 1882 se dispuso la clausura de las clases en 30 del mes de Abril para evitar la aglomeración de alumnos en salas poco ventiladas y caldeadas por las luces de gas. Y al disponer el personal facultativo de la nave que fué iglesia de San Felipe, ajena en todo á las condiciones antihigiénicas que inspiraron aquella determinación, se solicitó de la Dirección general en 11 de Noviembre de 1889 autorizara á esta Academia para prolongar el curso, tanto como permitan las circunstancias estacionales y la concurrencia de alumnos. Así demostró el claustro de Profesores su laboriosidad y ardientes deseos de propagar los conocimientos artísticos, á la vez que significaba la gratitud más sincera hacia las Corporaciones provincial y municipal por los gastos y sacrificios que se impusieron para instalar la Escuela.

Estos hechos patentizan que la inspección constante de las enseñanzas, acordada por los Sres. Académicos que han de ejercerla personalmente, tiene muchos objetos, antes que fiscalizar la exactitud de los Profesores en el cumplimiento de su deber. Sería tan depresiva como innecesaria, por que, afortunadamente hasta hoy, no se ha dado un solo caso de abandono ó tibieza en el servicio. Es más, ningún Profesor ó Ayudante se circunscribe á la esfera de sus obligaciones: todos encuentran motivos de esmerarse, ya interviniendo los trabajos de sus alumnos para enseñarles con el ejemplo, ya animando los tibios, aconsejando la preferible aplicación de lo ya conocido, ó procurando la ejemplaridad más eficaz de las correcciones y castigos. Todos ellos, excepto el Sr. Moreno y Moreno, recibieron su educación primera en esta Escuela; y son tan celosos por conservar su prestigio y las felices tradiciones de sus glorias, como puede serlo el hijo más apasionado por la honra de su propia madre. Pero estando inmediatamente regida por la Academia, pesan sobre ésta responsabilidades de la mayor transcendencia, que la obligan á

intervenir sus funciones; y á que esta intervención sea por todo extremo desapasionada y fructifera. Mediante élla se vigilarán los trabajos, progresos y conducta académica de los alumnos; la puntualidad en la asistencia de Profesores, empleados y dependientes, y la exactitud con que se cumplen los diferentes servicios. Así se mantendrá el roce y continúa relación de los Sres. Académicos con los Catedráticos, para que aquéllos aprecien por sí mismos las necesidades de la Escuela, fijen su atención en las cuestiones técnicas que propongan los Sres. Profesores y sostengan la mutua armonía, con que todos ellos han de llevar á las Juntas, en forma de proposiciones concretas, las soluciones conducentes á mejorar los servicios. De aquí el acuerdo de establecer la visita en las horas de clase; hacerla permanente por medio de un turno semanal; y que alternen todos los Académicos que no pertenecen á la Escuela: Para que inspirándose siempre en el objeto primordial de este Instituto, compitan todos en su observación y estudio, contribuyan con sus luces á su mejoramiento y progreso; y por la suma de sus esfuerzos se consiga que la enseñanza sea siempre esmerada y bien asistida, con cuantos recursos puedan ponerse en juego en este Establecimiento.

Muy de lamentar es que no se hayan concedido los estudios superiores, tantas veces y con tanta razón demandados desde hace medio siglo: Pero que, dados los elementos facilitados á la Escuela, debe enorgullecerse de sus triunfos esta Academia, es una verdad inconcusa, demostrada por la inmensa concurrencia de alumnos, y por el sinnúmero de artistas é industriales que hallaron en sus aulas el principal fundamento de su posición, con no menos gloria que provecho.

Larga tarea sería enumerarlos todos; pero no podemos prescindir de la satisfacción con que contamos en primer término á los Profesores y Ayudantes de la Escuela, que como queda consignado figuraron en ella en calidad de alumnos. La historia de cada uno, con sus luchas y trabajos, privaciones y honrosas victorias hasta conquistar en pública oposición el puesto que ocupan en el Magisterio, constituye el ejemplo más elocuente, para los que enseñados por ellos mismos, intenten seguir sus pasos. Discípulos de la Escuela fueron los distinguidos artistas D. Rafael Contreras, fomentador apasionado del arte arábigo y restaurador de nuestra Alhambra, hoy desgraciadamente perdido para esta Academia que se honró teniéndole en



su seno 24 años; su hermano el inspirado pintor D. José Marcelo Contreras, y D. Miguel Pineda, cuyos cuadros admirables llaman justamente la atención en la Corte. Asimismo lo fueron afamados industriales como D. José Pastor y D. Juan de Dios Vico, entre los fundidores; D. Santiago Zamora (fallecido); D. Eduardo Barrientos, Ladrón de Guevara y Velés, entre los cerrajeros; como armeros, los Sres. Talero, García, Espejo y los hermanos Ruíz; los ebanistas, Sres. Rosende, D. Ricardo Torres, D. Eduardo Martín, Valero, Valdivieso, Arroyo y el Sr. Cabrera, cuyos trabajos llamaron poderosamente la atención en la vecina ciudad de Málaga, y después en los Estados Unidos donde se halla establecido con tanta utilidad como justa fama; tallistas como Varela, tan estimado en Madrid; entre los marmolistas, Yañez, Alendros, los hermanos Beltrán y el Sr. Sabán; de pintores decoradores, los Sres. Limones, Tejada y Morón, y en fin, maestros de obras tan competentes, como los hermanos Gómez (ausentes de Granada) y D. Francisco Jimenez Arévalo. Todos ellos encontraron ocasión para hacer aplicaciones prácticas de los conocimientos é ideas estéticas, adquiridas en la Escuela, encontrando más ancho campo para sus trabajos, más utilidades para su bienestar y el de sus familias; y lo que es más transcendental, una influencia bienhechora en el grado de cultura y moralidad de nuestro pueblo.

Así se explica la creciente concurrencia de alumnos que demuestran las actas de matrícula: esta se tiene abierta durante el curso, para cubrir las vacantes naturales, porque siempre hay optantes que esperan ocasión de ingreso, lográndose en los antiguos locales á fin de año, un número de matriculados superior siempre á los puestos disponibles. Y mientras que, desde mediados de este siglo, apenas habían llegado á ciento, más que cuatro ó cinco años, hasta el curso de 1875 á 76; ofrece la estadística á partir de esa fecha, un aumento tan considerable que llegó á 400 y aun á 600 el total de discípulos: en la actualidad es mayor la matrícula, porque los locales son á su vez más extensos, permitiéndonos concebir la lisonjera esperanza de que llegue la Escuela granadina á ser una de las más concurridas de España. Y justo es consignar en honra de la juventud que educamos, el dato elocuentísimo de que aún no se ha dado el caso de constituir consejo de disciplina para castigar faltas cometidas dentro del Establecimiento.

La orden-circular que la Dirección general de Instrucción pública comunicó á la Academia en 20 de Noviembre de 1888, pidiendo se informara respecto á las reformas de que fuera susceptible la enseñanza de las Bellas Artes en Granada, dió también ocasión al Claustro de Profesores para exponer el fruto de sus observaciones y la resultante de sus continuas experiencias. Y esta Academia, asesorada por tan autorizadas opiniones, condensó en una breve Memoria las modificaciones que imponen á estos centros de instrucción los asombrosos progresos que, tanto el arte bello como el industrial, han llevado á cabo en la época actual; siendo de lamentar que no se haya publicado un informe tan interesante.

Para evitar entorpecimientos al Profesor de Aritmética y Geometría propias del dibujante, permitiéndole dedicarse á la exposición de aquellas importantes teorías que dentro de la ciencia Matemática sirven de preparación al conocimiento reflexivo del dibujo, se pedía un Ayudante que se dedicara á iniciar en la Aritmética los numerosos alumnos que ingresan en la clase, desprovistos de las más ligeras nociones.

Como desde muy antiguo se viene aceptando la enseñanza del dibujo de la estampa, ó sea de plano á plano, se consideraba preferible el denominado dibujo del bulto, bien sea este inanimado ó del antiguo, bien animado ó del natural. Las deficiencias del primer procedimiento limitarían su misión á preparar al alumno para el segundo, que resultaría tan beneficioso en las asignaturas de Dibujo de Adorno y aplicado á las artes, como en las de figura en sus diversas secciones.

Universalmente reconocida la excepcional importancia que revisite el conocimiento de la perspectiva y paisaje para que las obras artísticas satisfagan las exigencias siempre crecientes de la crítica moderna, y constituyendo una necesidad tan imperiosa del arte bello, cuanto del industrial en sus diversas aplicaciones, era tan lógico como justificado, reclamar una cátedra dedicada á su estudio. Ya dejamos reconocido que acaso no se condensen en región alguna del orbe tan abundante caudal de bellezas naturales como en Granada; y por lo mismo hay que esperar frutos tanto más satisfactorios del planteamiento de aquella enseñanza, que se fundamenta en la imitación de la naturaleza.

También se pedía el establecimiento de una cátedra de física y

química en sus aplicaciones á la industria. Los progresos realizados en estos últimos tiempos por aquellas dos ciencias, dan la medida de los alcanzados por la moderna industria fabril: tan íntimamente ligadas se encuentran, que bien puede considerarse ésta en sus variadas manifestaciones, como la aplicación más útil de entre las muchas que proporcionan aquellos conocimientos á la humanidad, para su perfección y bienestar. La tintorería, en sus diversas especies, la galvanoplastia, la moderna cuanto generalizada heliografía, la fototipia, el fotograbado, la mecánica y otras mil y mil ramas de la actividad industrial, comprueban elocuentemente aquellas afirmaciones. Y ya que tan interesantes reformas citamos, no podemos pasar en silencio la propuesta por el digno Profesor de dibujo aplicado á las artes y á la fabricación, D. Manuel Gómez Moreno, pidiendo se establecieran en la Escuela talleres de cerámica que reprodujeran los admirables trabajos de los árabes, para los que sobran aptitudes en los obreros granadinos.

La imposibilidad de reunir en un determinado conjunto las principales creaciones artísticas; y á la vez la gran utilidad que su presencia, ó de sus copias más exactas, reportaría á los alumnos de la Escuela, dió lugar á que también se propusiera la creación de un Museo de reproducciones, en el que se contuvieran fotografías y grabados de los mejores lienzos, vaciados de los escultores más notables, y láminas en que se representaran artefactos, máquinas y productos de las artes industriales. La contemplación diaria, reflexiva unas veces, otras inconsciente de las obras magistrales, iría depurando gradualmente el gusto artístico en los jóvenes que concurren á estas aulas y depositaría en ellos fecundísimos gérmenes de inspiración.

Y, en fin, se pedía la enseñanza gratuita de la música conforme á la autorización antes referida, la apertura de la Biblioteca, y algunas reformas relativas á la esfera económica, cuya detallada descripción haría interminable esta Memoria.

Sin embargo, he de consignar algunas otras, que, á más de las propuestas á la Superioridad, tiene en estudio esta Academia, y sobre las que ya han recaído importantes acuerdos. Talen son, celebrar al finalizar cada curso, una exposición de los trabajos de los alumnos, y proporcionar á estos nuevos medios y motivos de estudio, con su Biblioteca y el Museo provincial.

Viniendo á coincidir la clausura de las clases con las fiestas del Corpus en Granada, que por ser las más populares de las que celebra, atraen mayor concurrencia, podrá contribuir á ellas esta Corporación, con una fiesta del trabajo, que tanto será estímulo poderoso para los alumnos de la Escuela, que exhiben sus trabajos al juicio comparativo del público, como ocasión de significar el estado de aquella, sus adelantos y utilidad que reporta con sus enseñanzas. Tal fué el proyecto del Académico-Profesor D. José Moreno y Moreno, que formuló esta proposición: aceptada por unanimidad, fué considerada como una manifestación oportunísima, tan necesaria ante Granada, que sólo así sabrá apreciar la importancia de este Instituto, como ante las Corporaciones provincial y municipal, que podrán medir el beneficio que proporcionan á aquella con su sostenimiento.

El Museo provincial llenará el verdadero objeto de su existencia, cuando llegue á instalarse en el Palacio de Carlos V de la Alhambra, conforme se convino por las Corporaciones populares granadinas y el Delegado á este fin por el Gobierno de S. M. No alcanza en verdad la importancia de los que poseen otras provincias de España; pero entre sus lienzos, que forman la historia exacta de la Escuela granadina, los hay de sobrados méritos para, sumados con los contemporáneos remitidos por artistas pensionados y los cedidos por el Gobierno, constituir una exposición permanente de obras, que sirvan para fomentar el gusto artístico, á la vez que de provechosa enseñanza á los alumnos de la Escuela. Entre los primeros se conservan algunos de Alonso Cano, de Atanasio y Risueño; de los pensionistas se admiran con justicia los del Sr. Gómez Moreno; y de los donados por la Superioridad entre los adquiridos por el Estado con dicho objeto, ha recibido esta Academia desde que volvió á encargarse del Museo, dos originales premiados en la Exposición Nacional de 1887: uno titulado «A las fieras», de D. Sylvio Fernández, y otro que representa «La muerte del Príncipe de Viana», de D. Vicente Poveda. En total, consta el Museo de 423 pinturas al óleo sobre tela; un precioso esmalte en cobre; 16 cuadros contemporáneos y 78 esculturas en madera, piedra, cera y yeso, siendo la mayoría bajos relieves. Y la Academia, encargada de su custodia, con una digna representación de la Comisión de Monumentos históricos y artísticos, utiliza cuantos medios están á su alcance para que se emprendan las obras en el

Palacio de la Alhambra con la urgencia que este asunto merece. A este fin llevó á su seno en la sesión de 23 de Septiembre último al distinguido arquitecto D. Ricardo Velázquez, enviado á Granada por el Ministerio de Fomento con motivo del incendio del Alcázar árabe. Y el Ilmo. Sr. D. Fabio de la Rada y Delgado, que lo presentó á la Corporación, interpretó elocuentemente los sentimientos de ésta, justificando la necesidad de que se construya el Museo, pues de otro modo se perderán sus obras de Arte, como siempre se destruyen fatalmente los cuadros almacenados por mucho tiempo. Aquel distinguido artista hizo suyo tan natural deseo, ofreció á la Academia toda su actividad é influencias por verlo realizado, é hizo las más apasionadas protestas de cariño y admiración hacia Granada y sus monumentos.

No son las obras de arte solamente los elementos indispensables al novel artista. El alumno que pretendiera dilatar la esfera de sus conocimientos, investigando para ello la razón de cuanto aprendió en las aulas, el que aspire á conocer las vicisitudes y diversos períodos por que el arte ha atravesado, desde sus primeras manifestaciones en los albores de una civilización naciente, hasta los postremos adelantos que la moderna cultura le ha impreso, necesita buenos libros y obras de consulta. Y esta Academia de Bellas Artes ha llenado ese vacío, coleccionando paso á paso por espacio de mucho tiempo, publicaciones escogidas, hasta formar la Biblioteca que hoy posee, estimada con el más celoso interés, porque siempre fué objeto de su predilección, especialmente en los últimos diez años, durante los que, se ha elevado de la modesta cifra de 314 volúmenes, á unos 1,300 que cuenta en la actualidad. Enriquecimiento debido en primer término á la Excm. Diputación provincial, que durante ese plazo concedió los aumentos solicitados para las adquisiciones; y en segundo lugar al Ilmo. Sr. D. Aureliano Ruíz Torres, académico-bibliotecario desde el año 1879, cuya laboriosidad y competencia extraordinarias, tanto para elegir como para catalogar, han dado la organización y engrandecimiento que hoy alcanza. Además ha recibido importantes donativos de Corporaciones y algún particular: tal fué la remesa de 120 volúmenes hecha por el ya citado Sr. Riaño en 25 de Octubre de 1881 de los depósitos del Ministerio de Fomento: dos colecciones incompletas de la calcografía nacional remitidas en 20 de Octubre de 1884 y 18 de Enero de 1886: un ejemplar de

los «Cuadros selectos», cedido por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando que los publicó; y algunos libros de los señores Paso, Contreras, Riaño y otros. Considerándola, por tanto, lo bastante nutrida para que sea utilizada como un valioso elemento de enseñanza, se estudia la manera de abrirla al servicio, no sólo para los alumnos de la Escuela, si que también para los artistas é industriales granadinos, que hallarán seguramente en ella el mejor fundamento para su instrucción y progreso.

No puedo concluir sin dedicar un tributo de cariño y dolor, á los insignes varones que formaron en esta Academia durante los últimos años y ya no existen. Contreras, peritísimo cultivador del arte arábigo; Ontiveros, matemático profundo; Martín, el genial pintor; Marín, escultor inspirado; Martinez Victoria, tan ilustrado como entusiasta por las artes; Díaz de Losada, víctima de sus deberes como entendido arquitecto, en un incendio; D. José Moreno González, de talento y erudición vastísima; el Ayundante González, asiduo trabajador en la Escuela, y el modesto cuanto laborioso Secretario general Paso y Orozco, todos tenéis un recuerdo tan sentido como imperecedero en el seno de esta Corporación. La dedicásteis vuestros talentos y fecundo trabajo; y ella, agradecida, consigna el testimonio de su dolor por haberos perdido, honra vuestros nombres y os propone al mundo del arte como modelos dignos de ser imitados.

Termino haciendo constar el firme propósito de esta Academia de ejercer su saludable misión, no sólo cerca de la Escuela que rige, si que también influyendo por todo linaje de recursos, para infiltrar el sentimiento del Arte en todas las esferas: particularmente cerca de las Corporaciones provincial y municipal, que, si celosas hasta hoy en el sostenimiento de estas enseñanzas (con la gratitud más sincera de nuestra parte) comprenderán al fin hasta qué extremo son reproductivas, en tanto que propagan la cultura y moralizan más que ilustran. Difundir las ideas estéticas en nuestro pueblo, es denunciar aptitudes y genios que pasarían ignorados; es imprimir la belleza y el buen gusto en los productos industriales centuplicando su valor, para utilidad de sus autores y del comercio provincial: es, en fin, contribuir á la realización de creaciones inspiradísimas y obras de sublimes perfecciones, engrandeciendo nuestra riqueza moral y material.

Por eso todos los pueblos cultos conceden cada día mayor impor-

tancia á las Artes Bellas é Industriales, facilitan su generalización, y favorecen las investigaciones exigidas por su incesante desarrollo, haciendo descender hasta las últimas cápas sociales el conocimiento de sus principios y el de las aplicaciones que de ellos derivan. Y en Granada, que ofrece sus legendarios monumentos; donde la naturaleza brinda con sus más esplendorosas galas; y la imaginación del artista halla á cada paso motivos de exaltación inspirada y fecunda, está todo por hacer. Los encargados de nuestra administración que quieran unir á sus nombres obras meritorias, con tanta gloria como utilidad para nuestro pueblo, ancho campo se ofrece á sus iniciativas: y hoy con más razón porque el porvenir es del Arte. Ya se inicia la favorable reacción con que las industrias, la agricultura y el arte bello en sus diferentes ramas, ha de sustituir al militarismo preponderante en toda Europa. Y nuestras clases populares, los obreros, los hijos del pueblo, carecen de Escuelas de artes y oficios, ú otras análogas que les permitan progreso alguno, ni les ofrezca nobles caminos en su laboriosa vida; sobre motivos de economías se han suprimido las pensiones artísticas que tan acertadamente se concedían para Madrid; y no parece sino que la fatalidad cierra el paso á la juventud que comienza sus estudios en nuestra Escuela.

Pero sin embargo, esta Academia formula sus legítimas aspiraciones con verdadera fé en lo porvenir; y alienta la esperanza de ver encarnadas en bienhechoras disposiciones las reformas que tiene formuladas; cuenta para ello con que las Corporaciones provincial y municipal continuarán protegiéndola, considerando seguramente reproductivos sus sacrificios: y con el patriotismo del dignísimo Gobernador civil, que al remover las fuentes de riqueza de esta desventurada provincia, ha contado con tres académicos numerarios, para formar la comisión encargada de estudiar el fomento de las Bellas Artes.

HE CONCLUIDO.



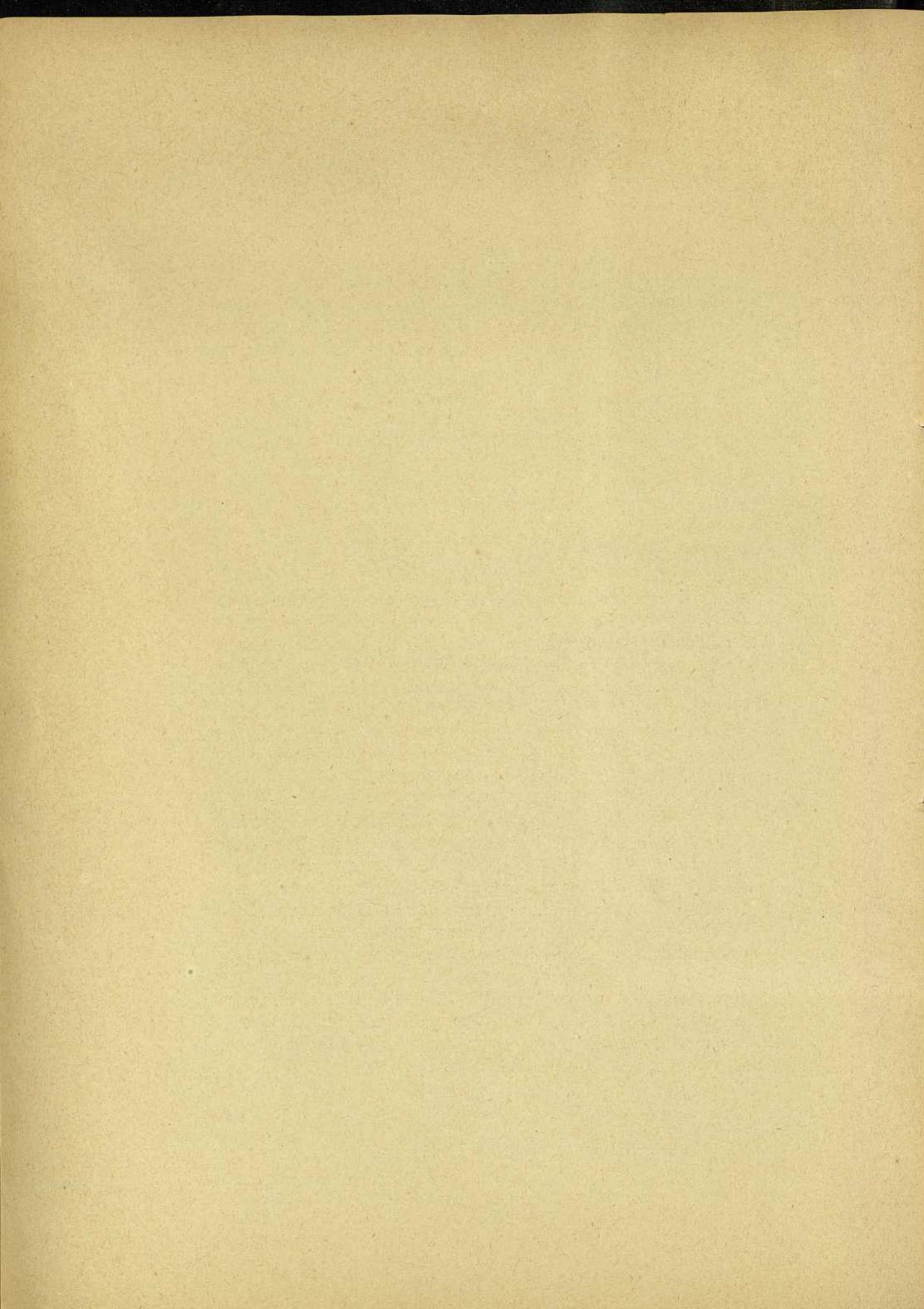
¿QUÉ ES EL ARTE?

DISCURSO

leído por el Ilmo. Sr.

D. Fabio de la Rada y Delgado,

Presidente de la Academia de Bellas Artes.



Señores:



ras largos años se reúne hoy la Academia provincial de Bellas Artes de Granada en solemne sesión, con motivo de inaugurar los trabajos de su Escuela, que tantos y tan esclarecidos artistas ha producido desde su fundación hasta nuestros días. Si circunstancias ajenas á la voluntad de todos, impidieron el cumplimiento de este deber reglamentario, hoy cuenta con medios para celebrar actos públicos en los que se demuestre que, por fortuna, aun vive el arte en nuestra ciudad querida.

Yo siento gran complacencia al realizar un acto de justicia, enviando desde este sitio un tributo de gratitud á las Excmas. Corporaciones Diputación y Ayuntamiento; por la cesión de locales en esta casa para la instalación de la Academia, y por la habilitación adecuada de su Escuela en el ex convento de San Felipe, de esta ciudad. Y muy particularmente también debo hacer público mi agradecimiento á mis dignísimos compañeros, individuos de esta Academia, y á los distinguidos Profesores de su Escuela, que poseídos de su amor á las Bellas Artes, han de enaltecer y dar prestigio á esta Corporación, que tan eminentes personalidades guarda en su seno.

Cumplido este deber de conciencia, debo justificar que yo, el último de los Académicos, ocupe vuestra atención en estos instantes. Todos y cada uno de ellos, cumplirían muchísimo mejor que yo este honrosísimo encargo, que la benevolencia de mis compañeros me confió; pero la cortesía de un lado, y de otro el cargo de Presidente que ostento, sin merecimiento alguno por mi parte, hacen que lleve sobre mis hombros tan inmensa pesadumbre.

*
* *
*

¿Qué es el arte? ¿Cómo se ha desenvuelto en el tiempo? ¿Cuál es su aspiración? Permitidme algunas, aunque breves consideraciones, acerca de estos puntos.

Es el arte una actividad de nuestro ser, por la cual exteriorizamos lo que el espíritu concibe: realiza ese misterioso enlace entre lo interno y lo externo, la materia y el espíritu. Pero esta relación no es caprichosa y arbitraria; está basada en la naturaleza misma, y por lo tanto las artes todas se fundan en la propensión de nuestro espíritu hacia las formas sensibles.

A la concepción fantástica de las formas se une la ejecución que le está subordinada, á pesar de su estrecha conexión con ella, recibiendo el nombre de *idea artística* la actividad del espíritu, de la cual resulta la idea de la forma determinada, y aun cuando el pintor imita un objeto que la naturaleza le presente, la idea artística subsiste en la excitación provocada en el sentimiento por la contemplación del asunto.

Las leyes del arte son las condiciones por las que la sensibilidad del alma humana puede recibir una modificación agradable de las formas exteriores, y por ésto se funda en la facultad de *sentir*, de donde se deduce que la *forma artística* debe tener una *regularidad* general, sin la cual no existiría. Esta regularidad, sin embargo, no basta por sí sólo para expresar una idea más elevada; la *belleza*, es decir, la unidad en la variedad, es el atributo más necesario de la forma respecto de la vida sensible, debiendo califi-

carse de bellas á las formas que ejercen sobre el alma una impresión conforme á su naturaleza y en armonía con su más íntima estructura.

No es, ciertamente, lo bello lo que más agrada, pues al paso que todos los sentidos pueden producirnos sensaciones gratas, sólo la vista y el oído pueden excitarnos la idea de la belleza: ésta pertenece al sentimiento, á ella aspira naturalmente el alma, y por eso es el principio y no el objeto del arte.

Tampoco es bello lo útil por sólo esta cualidad, pues es condición de lo útil el ser ó poder ser poseído realmente, en tanto que lo bello existe independientemente de nosotros, se goza sin apropiárnoslo. Y lo bello es, por último, distinto de lo verdadero, pues esto consiste en la perfecta identidad de la idea con su objeto, dirigiéndose á la razón sólo y supone conceptos puros de las ideas despojados de toda manifestación sensible. Para identificarse con lo verdadero, lo bello debe despojarse de la forma, lo cual lo aniquila. Lo bello funde juntamente lo visible y lo invisible, lo finito y lo infinito, lo contingente y lo transcendental, la idea y la forma, el espíritu y la materia.

El amor á lo bello es una aspiración del hombre hacia su primitivo estado, en que había salido perfecto de manos de su creador. Descontento con el espectáculo de las presentes imperfecciones, busca un refugio en la fantasía, creando un mundo mejor, una poesía, que es al mismo tiempo reminiscencia y presentimiento. No se satisface con los tipos que le rodean, sino que los busca en lo ideal, que es la plenitud y la armonía de la vida. Por esto lo intelectual debe prevalecer sobre lo sensible, la idea sobre la materia: si acaeciese lo contrario, en la moral nacería la culpa, en la estética lo informe, en la vida social la servidumbre. La contemplación de lo bello eleva al conocimiento de lo verdadero y á la práctica del bien: cuando se desvía de sus fines y de su esencia, se convierte en instrumento de corrupción.

El objeto del arte es representar, valiéndose de imágenes sensibles, formadas por el entendimiento humano, las ideas

que constituyen la esencia de las cosas. Así el verdadero artista será aquel que se siente activa y constantemente inclinado á representar, pues la vida intelectual que se manifiesta en el arte, está íntimamente unida con todo su espíritu. En toda obra de arte deben estudiarse la idea y la imagen que la expresa, que en su hábil concierto constituye la perfección del arte.

El *gusto* es la facilidad de ver y descubrir con prontitud el punto de la belleza propia de cada objeto, y este gusto elevado al último grado se convierte en *genio* cuando á él se une el poder creador. El gusto siente, analiza, juzga; el genio inventa y una fuerza irresistible le impele á lanzar fuera de sí las ideas, los sentimientos, las imágenes que se forman en su cerebro. Admira la naturaleza, pero como todo lo real es imperfecto, y los rasgos de la belleza están esparcidos, los reúne, obedeciendo á una idea preconcebida. El genio es la facultad de producir prontamente y con seguridad la justa proporción entre lo ideal y lo natural, la forma y el pensamiento.

Lo bello, que es inmutable en su esencia, tiene gran variedad en las aplicaciones, y por esto las Bellas Artes, comunes á todos los pueblos, varían según la índole y las creencias de cada uno, adquiriendo distinto carácter en cada región y formando en cada época un *estilo*. Sin embargo, en todas partes existe el bello ideal: esto es, siempre que un pensamiento grande ó bello se dirige al alma por medio de una forma.

El arte en Oriente es esclavo de una imaginación mal especificada y sólo produce formas convencionales y simbólicas: imita, no la naturaleza, sino el símbolo. En Egipto, el arte cuida más de las ideas que de la representación de las cosas: obtiene la perfección del detalle, pero carece del vuelo de la fantasía. Grecia eleva á grande altura la idea de lo bello, asociando el orden y la medida, que sólo instintivamente conocían los pueblos, que le precedieron. Reconociendo la libertad en las acciones humanas, redujo lo gigantesco á las proporciones naturales, y los extraños simulacros de los dioses paganos á figuras humanas, y asen-

tó teorías racionales acerca de las Bellas Artes. Sin embargo, imitando las fuerzas singulares, ó las cualidades del ser, no reprodujo el conjunto moral del individuo; tomó del retrato natural lo que era esencial, y por hacer resaltar esto olvidó lo restante. Roma no tuvo arte propio: encomienda sus trabajos artísticos, primero á los etruscos y luego á los griegos, lo cual no evita que aquel gran pueblo, aquel imperio poderoso que paseó sus águilas triunfantes por todos los ámbitos del mundo conocido, legase á la posteridad acueductos, puentes y caminos que resisten aun el embate de los siglos. Los Bárbaros, á la caída del grande Imperio, resucitaron la belleza pura con el símbolo, y lo que perdian en armonía lo ganaban ampliamente en expresión y en ideal. Los árabes nos legan su arte maravilloso, tanto en Oriente como en Occidente, con los afilegranados monumentos de Bassora, Córdoba y Granada, pero material, á través de su delicadísima labor, no se eleva á la expresión más noble del arte, á la del hombre.

Pero cuando tales delicadezas materiales fueron animadas por la idea cristiana, nace la arquitectura gótica, admirable creación de la Edad Media, sublime asociación del mundo de la materia con el mundo del espíritu, que sólo pueden censurar los que servilmente no adoran más que la imitación.

En el Renacimiento de las Artes, los estudios clásicos imperan y se tiende la vista hacia los modelos griegos: se abandona la originalidad de los tiempos medios, y aquel arte en que se trataba de amalgamar las antiguas reglas con las modernas necesidades: no se reconoce la belleza artística sino en lo que podía justificarse con ejemplos antiguos y se levantan monumentos por los patrones de los templos y de los palacios de Atenas y de Roma.

En la edad presente, parecen descubrirse tendencias hacia un nuevo renacimiento en el Arte. Para ello conviene reunir los frutos de los esfuerzos aislados; difundir las doctrinas que combaten el servilismo pasado y demostrar la posibilidad de extender á las Bellas Artes la evolución que hace diez y ocho siglos se realiza en la sociedad, consi-

guiendo que llegue á ser el adorno de la idea, el lenguaje del pensamiento de una civilización más acabada.

La Estética se construye actualmente con elementos históricos, más que con preceptos arbitrarios. Unas escuelas sustituyen el sentimiento personal á la autoridad de la imitación: otras piden que se respeten las leyes generales de la proporción y de la armonía; pero todas convienen en que el arte llegará á su apogeo cuando la forma sea la verdadera expresión del espíritu.

*
* *

Pocas palabras más. Las primeras sirvan de aliento á esos jóvenes, hijos del trabajo, que roban algunas horas al descanso y al ocio, para adquirir conocimientos técnicos que truequen al artesano en artista. El esfuerzo muscular del hombre, porque todos pueden ofrecerlo, es poco apreciado y escasamente retribuído, el esfuerzo de la inteligencia es un destello de la Divinidad y se alcanza con él la esclarecida aureola del genio. No olvidéis nunca que la honradez, el trabajo y la constancia, hacen más tarde al artista: grandes ejemplos tenéis que imitar; volved la vista á vuestros esclarecidos maestros y ellos os dirán con alegría que antes que vosotros ocuparon esos modestos asientos que contemplan hoy llenos de gratitud. ¡Quiera Dios que sigáis sus luminosas huellas!

Y vosotros, señores académicos, dispensad mi atrevimiento por haberme permitido levantar los ojos á horizontes velados para mí: disculpadme, sin embargo; no soy artista, pero estad seguros de que en el fondo de mi alma siento el arte.

Premios extraordinarios correspondientes al curso de 1888 á 89.

		PREMIOS.	PTAS.
Antiguo y ropajes.	D. Emilio Zabala Gómez	PREMIO	30
	» Enrique Muñoz Vega	ACCESIT.	20
Dibujo de figura. (En figuras.)	» Manuel Molina Ruíz	PREMIO.	25
»	» Eduardo Muñoz Entralla. . . .	ACCESIT.	20
» (En cabezas.)	» José María Ortega Rodríguez. . . .	PREMIO.	25
»	» José Mariño Peñalver. . . .	ACCESIT.	20
» (En extremos.)	» José Molina Ruíz	PREMIO.	id.
»	» Eduardo Domínguez López	ID.	id.
»	» Felipe Giménez Chacón. . . .	ACCESIT.	15
»	» Fernando García de Lara	ID.	id.
Dibujo lineal.	» José Cuellar Hurtado	PREMIO.	25
Dibujo de adorno.	» Francisco García Martín. . . .	ID.	40
»	» José Giménez Moreno	ACCESIT.	20
Dibujo aplicado á las artes.	» Enrique Legaza Roldán. . . .	PREMIO.	25
»	» Miguel Espínola Villarroel	ID.	id.
»	» Nicolás López Huertas	ACCESIT.	15
Modelado y vaciado de ador. ^{os}	» Antonio Bermejo García	PREMIO.	25
»	» Salvador Palma Argote	ID.	id.
»	» Manuel Sabador Cifuentes. . . .	ACCESIT.	15
Aritmética y Geometría del dibujante.	» Julio Alcántara Orsaez	PREMIO.	15
	» Francisco Moreno Ortega	ACCESIT.	10

ACADEMIA PROVINCIAL

DE

BELLAS ARTES DE GRANADA.



PRESIDENTE		Ilmo. Sr. D. Fabio de la Rada y Delgado
CONSILIARIO Y BIBLIOTECARIO.		Ilmo. Sr. D. Aureliano Ruíz Torres.
CONSILIARIO.		Excmo. Sr. D. Fernando Pérez del Pulgar y Blake, Conde de las Infantas.
DIRECTOR DE LA ESCUELA.		D. Manuel Obrén y González.
DEPOSITARIO.	»	Julian Sanz del Valle.
SECRETARIO GENERAL	»	Antonio Muñoz Pérez.
VICESECRETARIO.	»	José de Paso y Fernández-Calvo.
ACADÉMICO NUMERARIO.	»	Eduardo García Guerra.
»	»	Manuel Gómez Moreno.
»	»	Francisco Morales y González.
»	»	Francisco Rodríguez Murciano.
»	»	José Sánchez Villanueva.
»	»	Antonio García Carrera.
»	»	José Moreno y Moreno.
»	»	Rafael Branchat y Vime-Prada.
»	»	Valentín Barrecheguren y Santaló.
»	»	Mariano Contreras y Granja.
»	»	Francisco de P. Villarreal y Valdivia
»	»	Excmo. Sr. D. Antonio Joaquín Afán de Ribera.
»	»	D. Fernando Segundo Brieva de Salvatierra.

Sres. Académicos supernumerarios.



Excmo. Sr. D. Juan Facundo Riaño.
 Excmo. Sr. D. Nicolás de Paso y Delgado.



